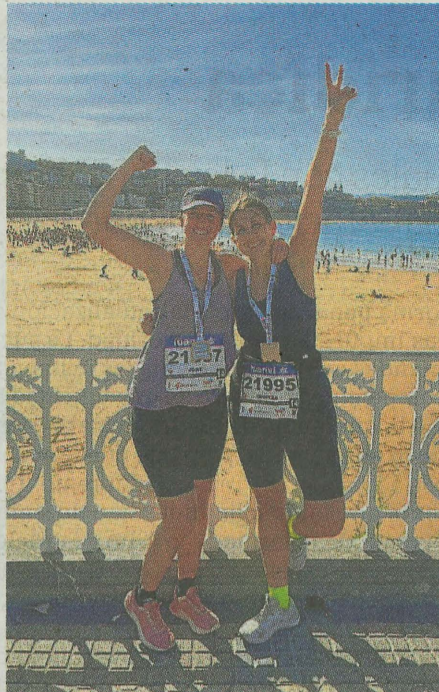


DEBA



Jon Indamendi (de rojo) Leire Olazabal, Unai Itxaso y Maialen Salegi.



Jone e Ihintza, sonrientes tras la prueba.

Jon Indamendi, el debarra más rápido en la Behobia-San Sebastián por segundo año consecutivo

35 atletas de Deba e Itziar participaron en la 57 edición de la popular prueba

ANDER SALEGI

DEBA. La 57. edición de la Behobia San Sebastián contó con la participación de alrededor de 30.000 atletas, de los que 35 provenían de Deba e Itziar. El corredor debarra más rápido fue, por segundo año consecutivo, Jon Indamendi.

En una mañana soleada se disputó el domingo pasado la popular prueba que une las localidades de Behobia y San Sebastián, que tuvo como ganador, en categoría masculina, a Nan Oliveras de Olot (Cataluña), que paró el crono en una hora, 1 minuto y 29 segundos. En categoría femenina la más rápida fue la barcelonesa Cristina Silva que tardó una hora 11 minutos y 31 segundos en completar la prueba.

De los 35 atletas debarra participantes, el primero en cruzar la línea de meta fue, por segundo año consecutivo, Jon Indamendi, con un tiempo de una hora 16 minutos y 39 segundos (posición general 455), mejorando el tiempo del año pasado en un minuto y seis segundos. El segundo debarra en llegar a meta fue Danel Fernández de Jauregui, con un tiempo de una hora 29 minutos y 42 segundos (posición 2.872).

El resto de los participantes locales quedaron en la siguiente posición: Unai Itxaso 1:29:48



Los debarra Unai, Aitor, Ander y Enrique. FOTOS ANDER SALEGI

(2.904), Adria Tramullas 01:29:51 (2.925), Ander Gallastegui 01:34:13 (4357), Jorge Hidalgo 01:34:39 (4.512), Unai Mancisidor 01:36:21 (5157), Maialen Salegi 01:36:40 (5.289 posición general, pero destacar la posición 248 de su categoría), Leire Olazabal cruzó la línea de meta con el mismo tiempo que Maialen (5.291), Ibon Arrizabalaga 01:38:45 (6198), Josu Varela 01:39:08 (6404), Nerea Azpiazu 01:39:23 (6527), Kevin Arrizabalaga 01:39:23 (6530), Aitor Santiago 01:46:51 (10411), Ana Gordoia 01:49:15 (11776), Valentín González 01:50:21 (12371), Xabier Sagarna 01:50:42 (12560), Naia Rodríguez 01:50:43 (12570), Enrique Aguirrebeña 01:51:06 (12770) Jone Olazabal 01:55:38 (15274), Andoni Iriondo 02:00:01 (17579), Xabier Arostegi 02:07:11

(20276), Ander Etxabe 02:11:28 (21487), Maria Treku 02:11:30 (21496), Gaizka Ayastuy 02:11:32 (21501).

De Itziar

Entre los corredores de Itziar, Julen Aldalur, también por segundo año consecutivo, fue el más rápido empleando una hora, 31 minutos y 43 segundos en realizar la prueba y ocupando en la general la posición 3.489 (empeorando su tiempo del año pasado en dos minutos y 10 segundos). Mikel Mitxelena detuvo el crono en una hora 34 minutos y 36 segundos (posición 4.490), Angel Mari Mancisidor finalizó en dos horas, 9 minutos y 42 segundos (21.036) en la posición 493 de Veteranos III. Ihintza Mancisidor acabó en el mismo tiempo que Angel Mari (21.038).

ONDARROA

La Fundación Lea Artibai premiará a los emprendedores

A.E.

ONDARROA. La Fundación Lea Artibai ha puesto en marcha la primera edición de los premios dirigidos a poner en valor a las personas emprendedoras. Siguiendo la línea del Concurso de Proyectos Empresariales de Lea-Artibai, organizado hasta la fecha, Leartibai Fundazioa ha creado la iniciativa Premios Leartibai, que tienen como objetivo homenajear a las personas emprendedoras de la comarca. La fecha límite para presentar los proyectos será el 27 de noviembre. Esta iniciativa cuenta con la colaboración de la Diputación Foral de Bizkaia, la Asociación Mesa de Cooperativas de Lea-Artibai y Busturialdea y los 12 ayuntamientos de la comarca de Lea-Artibai. El último día para presentar los proyectos a esta primera edición será el 27 de noviembre.

Los Premios Leartibai vienen con novedades, ya que las categorías que se premiarán se han ampliado de 3 a 5. Así, pueden presentarse al certamen todas aquellas personas emprendedoras que hayan puesto en marcha un negocio en la comarca de Lea-Artibai en el periodo

2021-2022 o que tengan previsto hacerlo en 2023. En cuanto a los negocios con forma jurídica, los plazos son los mismos. Se requiere pertenecer al Lea-Artibai, mujer y emprendedora y también tendrá premio este año si el nuevo negocio se ha puesto en marcha en 2021-2022. También se premiará la mejor idea de negocio aportada por jóvenes de Lea-Artibai, de entre 18 y 35 años empadronados en algún municipio de la comarca.

Se premiarán 5 modalidades (los premios no son compatibles entre sí). El premio a la mejor idea de negocio innovadora: concederá 2.000 euros. El premio a la mejor idea de negocio del sector del comercio, hostelería, turismo y servicios: recibirá 2.000 euros. El premio a la mejor idea de negocio con forma jurídica cooperativa: 2.000 euros.

El Premio a la mejor idea de negocio aportada por las personas jóvenes tendrá un cheque de compra valorado en 2.000 euros. Habrá mención especial y premio a la mujer emprendedora: 500 euros en efectivo. La entrega de premios será el 15 de diciembre en el salón de la 2ª planta de la antigua cofradía de Ondarroa.

ERMUA

Convocatoria para las colonias de Navidad 2022

K. ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua ha organizado un año más las actividades de tiempo libre de Navidad para este 2022.

La convocatoria está dirigida al alumnado que cursa estudios entre 1º y 6º de Educación Primaria. Las actividades se desarrollarán durante ocho días, desde el 26 de diciembre hasta el 5 de enero. El objetivo de estas colonias es ofrecer a los niñas, niños y jóvenes un marco más que les permita utilizar el euskera con normalidad, mientras realizan actividades divertidas y se lo pasan bien entre amigos y amigas.

La programación propuesta por el colectivo Antxitxiketan será similar a la de años anteriores. El horario de las actividades será de 09:00 a 18:00, excepto los lunes y los últimos días de la semana que acabarán a las 13.30 horas. Aun así, tanto el programa definitivo, el horario

y las notas correspondientes se detallarán una vez que se conozca el número exacto de personas participantes.

El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el martes 22. Para poder participar en las colonias, primeramente se deberán abonar las tasas en el banco, que serán de 52,08 euros por participante o, en caso de ser dos hermanos o miembro de familia numerosa, 41,66 euros por persona.

Las tasas se pagarán con el concepto 'Negulekuak-Nombre y apellido del niño o niña' en el siguiente número de cuenta: Kutxabank: ES89 2095 0040 6091 1099 0751

A continuación, se rellenará la solicitud de inscripción en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Ermua o, presencialmente, en la oficina de Abiapuntu (Konbentukoa, 3, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00h), adjuntando el abonare bancario.

Ermua aprueba congelar la mayoría de sus tasas e impuestos para el año 2023

La corporación debatió, en sesión plenaria las enmiendas de la oposición, que no salieron adelante

AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua aprueba una «congelación generalizada» de las tasas e impuestos para el próximo año. La aprobación contó, en la última sesión plenaria celebrada en el municipio, con los votos favorables del equipo de gobierno (PSE-EE y EAJ-PNV) y las abstenciones de EHBildu, Elkarrekin Ermua y Partido Popular.

Por lo tanto, se mantendrán las mismas tasas e impuestos que en el presente año, salvo en los campos que no dependen de la administración local. En concreto, la cuota de las basuras y la limpieza diaria la establece la Mancomunidad Debabarrena y la cartera de servicios sociales se gestiona también desde entidades supramunicipales.

En 2023 se aplicará un recargo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) a las viviendas deshabitadas de la localidad y también ascenderá la tasa por prestación del servicio del cementerio, para cubrir los gastos que aumentarán en el tanatorio y crematorio por cuestiones energéticas. En concreto, el servicio de tanatorio pasará a costar 377,28 euros y el de crematorio 344,47 euros.

Por otra parte, se incorporarán nuevas bonificaciones en las tasas de las instalaciones deportivas locales para alcanzar a las familias más vulnerables y que el mayor número de personas pueda practicar deporte en las instala-



La corporación se reunió el pasado lunes, en sesión plenaria extraordinaria, para aprobar los impuestos. A. L.

ciones públicas.

Los grupos locales de EHBildu y PP presentaron varias enmiendas para aplicar a la propuesta del equipo de gobierno de Ermua, que finalmente no fueron aprobadas por falta de apoyos.

Enmienda al IBI de Bildu

Aunque se retiraron varias de sus enmiendas EH Bildu se mantuvo de acuerdo con la reducción del tipo impositivo del IBI de vivienda al 0,24, para aquella población con un valor catastral inferior a 110.000 euros, y mantenerlo, para el resto, en el 0,29 «con el fin de adecuarlo a la media de los municipios de Bizkaia». El portavoz de Bildu justificaba esta solicitud argumentando que «el 25% de la población en Ermua es mayor de 65 años, de las tasas más altas de Euskadi; con una renta media de

19.400 euros, de las más bajas de Euskadi y con altos índices de personas beneficiarias de la RGI (2,1%) y AES (1,2%)».

Bajada generalizada del PP

El PP de Ermua planteaba en su enmienda varias reducciones de tasas e impuestos, como el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras; el IBI; la tasa por recogida de basuras, bonificando a las familias numerosas; la tasa de expedición por documentos administrativos; la de prestación de servicio de cementerio y la tasa por ocupación de terrenos de uso público por mesas y sillas; el Impuesto de Actividades Económicas, bonificando la creación de empleo y a las empresas que creen un plan de transporte para su plantilla; además de las tasas de prestación de

servicios en las instalaciones deportivas, con ayudas para las familias numerosas.

Reforma fiscal de Elkarrekin

Ninguna de las propuestas de la oposición salió adelante, por los votos en contra del equipo de gobierno, aunque desde Elkarrekin Ermua apoyaron la propuesta de EHBildu, y la bonificación del IAE a las empresas que generen empleo indefinido propuesta por el PP. Desde Elkarrekin se solicitó «realizar en Ermua una reforma fiscal que adecúe los impuestos y tasas a los ingresos de la gente del pueblo, para ser más progresiva en ciertos impuestos».

PSE y PNV en contra

El equipo de gobierno votó en contra de todas las enmiendas propuestas por la oposición, desmin-

tiendo algunos de los datos planteados por los partidos para justificar sus enmiendas a las tasas e impuestos de 2023.

Desde el equipo de gobierno se negó la afirmación del PP sobre que Ermua cuenta con 11 millones de remanente y se acusó al partido de la oposición de «falta de seriedad» por presentar unas enmiendas similares a las que presenta el PP en Basauri y Getxo «por lo que no se adaptan a Ermua». PSE y PNV defendieron que la renta media de los ermuearras «es mayor que la renta media en España, que es de 16.000 euros al año».

El PNV expuso que el número de personas receptoras de la RGI en la villa «está por debajo de la media en su provincia, su valle y en Euskadi» y las que perciben AES (1,19%) «son porcentajes menores que en Eibar, Elgoibar y menos que la media». También, aclaró a Bildu que «si tomamos el dato de las rentas personales en Elgoibar, Eibar, Durango y Elorrio, solo hay un pueblo en el que la renta personal crece desde 2015 y es en Ermua».

246 euros de media

El equipo de gobierno manifestó que la villa «lleva recaudando lo mismo en los 3 últimos años... y, según el Eustat, lo que un ermuearra paga por sus impuestos al año de media es 246 euros por habitante, en Eibar son 341, en Elgoibar 331, en Elorrio 297, en Berriz 289 y en Durango 255 euros».

El alcalde, Juan Carlos Abascal tachó la política de EH Bildu de Ermua de «neoliberalista y populista, porque plantea bajar el IBI al 90% de las viviendas de Ermua, sin tener en cuenta sus ingresos». Por otra parte, Abascal defendió que «los impuestos sirven para ofrecer servicios eficaces (sociales, culturales, deportivos, bibliotecarios, en materia de igualdad, subvenciones a colectivos, etc), ¿De dónde quitamos para cubrir la bajada de impuestos que se propone?» interpelló a la oposición.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Mendinueta Berastegui (Urkizu pasealekua, 6).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alves (Avda. Gipuzkoa, 46).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Mendinueta (Urkizu pasealekua, 6. Eibar).